

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION

Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
o en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria a
Director.
La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Francisco de Asís
f. d., S. Petronio obispo y confesor y Santa
Aurea virgen.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Frolán ob. y
S. Atilano ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
Las misiones de Etiopia.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Señor traiga a las regiones de Etiopia a la Unidad católica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a La Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en el Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media. Mañana empiezan en la iglesia de Santa Clara.

Parroquia de San Francisco

Fiesta titular de la parroquia. Se celebrará en la forma siguiente:

Misas cada media hora, en el altar del Santo, desde las seis a las ocho y media. En la de ocho Comunión general con plática para la Tercera Orden, y a las diez y media oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, sermón a cargo del Rdo. P. Francisco Morrell, de la Compañía de Jesús, y bendición papal, concluyéndose con los gozos del Santo y adoración de la Reliquia.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)

Fiesta del Patriarca S. Francisco de Asís. La Comunidad de P. P. Capuchinos establecida en esta Iglesia celebrará la fiesta de su Santo Fundador con los cultos siguientes: Por la mañana misas rezadas desde las seis a las ocho. Durante la de las siete Rosario y conclusión de la Novena.

A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria por el Reverendo D. Jaime Bofarull.

A las diez y media, oficio solemne cantado por la capilla del Sr. Roig, terminándose con el canto del himno del Santo y adoración de la Reliquia.

Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio cantado por la capilla, sermón por el Rdo. D. Jaime Valls, párroco de San Francisco, ceremonia del tránsito, bendición, reserva y adoración de la Reliquia.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

Después del Rosario que se rezará a las seis, habrá el ejercicio de la hora Santa y el ejercicio del Retiro mensual con plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

MES DEL ROSARIO

A las seis y media de la mañana durante la misa en Beatas Santo Domingo, Asilo de Huérfanas y Beneficencia.

A las seis y media en la Enseñanza, Santa Clara y Hospital.

A las seis y media Dominicas de la Presentación.

A las seis en la Trinidad.

A las siete en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro, Sagrado Corazón, San Miguel, Huérfanas, Carmen, Hermanas terciarias del Carmen (Vetlla) y San Pedro.

A las ocho en San Francisco, Trinidad y Descalzas.

A las doce en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Catedral.

Por la tarde.—A las cuatro y media en Jesús María; (los días festivos a las seis menos cuarto).

A las cinco y media en la Santísima Trinidad.

A las seis en San Juan Bautista, Trinidad y San Magín.

A las seis y media en el Sagrado Corazón con exposición.

Al anochecer en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Catedral.

LA MORAL PÚBLICA Y EL ESPÍRITU DE LA IGLESIA

Un escritor izquierdista que viaja por Alemania se nos muestra entusiasmado con el modo como en Munich han resuelto la llamada *cuestión sexual*. Tal solución consiste en un mutuo acuerdo por el cual «la mujer alemana, soltera, casada ó viuda goza de una absoluta libertad. Y se aprovecha de ella sin escándalo de nadie y con benignidad de todos. La más absoluta tolerancia reina aquí (en Munich) en materia de relacio-

nes amorosas. Todo está envuelto en una atmósfera sentimental. Pero esta libertad de costumbres individuales no ataca en nada a la moral pública». Y á renglón seguido nos comunica el articulista que las calles de la ciudad alemana se ven libres de busconas, de mujeres solicitantes, de anuncios inmorales aparatosos y mercantilistas y del «desfile de miserables que, como hambrientos... buscan el regalo en ese ferial de tristes inmundicias».

El autor podía ahorrarse el trabajo de comunicarnos esta noticia ¿Qué falta hace todo eso allí en donde toda mujer, soltera, casada ó viuda goza de la más absoluta libertad, sin escándalo de nadie? ¿Qué falta hace el anuncio donde la mercancía se expende de balde? ¿Para qué necesitan las casas de vida airada—á lo cual restringe el auto el problema de la pública moralidad—allí donde todas las mujeres viven y obran de cualquier manera *sin escándalo de nadie*, con tal que sus extravíos estén cubiertos con una neblina de sentimentalismo nórdico?

¿La cuestión sexual resuelta en Munich! ¡Ya lo creo! Aquellos regocijados tentónicos, á ser verdad lo que nos dice el cronista, han resuelto la cuestión de la pública moralidad suprimiendo de golpe y porrazo la ley moral, ó sustituyéndola por un sentimentalismo vaporoso é irresponsable, facilísimo de adquirir cuando convenga. Todo consiste en saber ser sentimental. Impureza con sentimentalismo es virtud; impureza sin sentimentalismo es vicio. ¡Donosa manera de resolver un problema de conciencia!

Según el sistema alemán—de cuya autenticidad nos permitiremos dudar un poco, en honor de los alemanes— toda la culpa de la inmundicia de las ciudades latinas, especialmente españolas, la tien la rigidez de nuestras leyes y costumbres, la intransigencia severísima de nuestra moral que, estimulando el deseo de la cosa prohibida y cerrando por otra parte todo desahogo lícito, da lugar á la organización del vicio y á su escandaloso reclamo. Abranse las válvulas de seguridad, quite se la intransigencia de la ley, dése por bueno todo dañado afecto, y desaparecerá la prostitución, la pornografía, el anuncio soez hecho con vistas al negocio.

No dudamos de que desaparecería todo eso en gran parte. Pero ¿por qué? ¿Por efecto de una purificación de la sociedad, ó de un desbordamiento de corrupción que inficionaría á la nobilísima mujer, á la mujer honrada que ha convertido el lugar español en santuario de la pureza de costumbres?

Recordamos á este propósito un artículo luminosísimo de Balmes en el *Protestantismo*, cuyo meollo viene á ser el siguiente postulado: *para vencer completamente á la pasión, hay que quitarle toda esperanza; sólo renunciando á toda posibilidad de satisfacción es como puede superarse un vicio; la lucha por la moralidad no admite transacciones; en esta materia transigir es caer derrotado.*

Esta es la doctrina de la Iglesia; éste su proceder para vencer y domar las rebeldías de la carne. La ley moral es también absoluta, sin condiciones, ni excepciones cobardes.

¿Que una tal prohibición estimula el deseo de la cosa prohibida? Es

cierto. Pero ¿quién, como no tenga el sentido moral embotado por el vicio, no sabrá distinguir al momento la tórbida sensación de este estímulo impuro de la noble y serena luz de la conciencia que alumbraba el alma con deliciosas claridades? El buen cristiano, el varón fuerte y de alma delicada sabe hacerse superior á tales astucias del malo y rechaza suavemente pero enérgicamente sus sugestiones.

No consiste, pues, el problema de la moral pública en España en la severidad de la ley moral que aquí profesamos, sino en que nuestras gentes no han ceñido sus carnes con el temor de Dios, no han sabido penetrarse del espíritu de la Iglesia, espíritu de sobriedad y delicadeza de alma, espíritu previsor de los extravíos á que se abandona el cuerpo cuando se le brinda con la posibilidad de la satisfacción de sus bajos instintos.

Forzoso nos es aquí hacer mención de una refutación del artículo germanófilo, debido á la pluma del ilustrado escritor barcelonés señor Rucabado (1). En esta brillante refutación el señor Rucabado, partiendo de los datos de la estadística de nacimientos ilegítimos (28 por 100 en Munich, 6 por 100 en Barcelona), sostiene con sobrada razón que el problema moral no está resuelto en Munich por cuanto la solución que allí se le ha dado ha debilitado enormemente el prestigio de la institución *Familia* que él llama con razón la coquista más grande de la humanidad. La omnimoda libertad de que goza la mujer en Alemania, el poder sin escándalo ajeno ni propia deshonra, satisface sus bajos instintos fuera de la natural institución del matrimonio, ha hecho descender el aprecio de éste en el ánimo de aquellas gentes y ha herido de muerte la Familia, esa célula de todo sano organismo social. Los datos aportados hablan con suficiente elocuencia.

Pero si encontramos atinadísima esta observación, no nos lo parece tanto la siguiente afirmación que se le escapa al ilustrado publicista:

«En Munich está resuelto uno de los términos del problema: el de la Moral pública... No existe allí el reclamo, el industrialismo de la prostitución.—Pero ¿cómo se ha resuelto allí este problema parcial? Pues a costa de la Familia.»

No acertamos á comprender en qué sentido puede afirmarse que en Munich está resuelto el problema de la moral pública, aun tomándolo como contradictorio del problema de la familia. ¿Es que el problema moral sexual se reduce solamente á suprimir la prostitución y el escándalo del anuncio soez, en cualquier forma que se haga? ¿No es acaso tan públicamente inmoral, ó más, la *prostitución de todas las mujeres*, aun cuando se haga bajo un velo de sentimentalismo romántico, como la prostitución de una parte de ellas, que por lo mismo que constituye un caso de excepción tiene que anunciarse escandalosamente? ¿No es un indicio de conciencia pública más pura el mismo hecho de tener que apartarse de la regla ordinaria, para hacer lo mismo que según cuenta el cronista muncheuse, hacen con más ó menos sentimentalismo todas las de Munich?

(1) *Cataluña*.—Revista semanal n.º 208. —*La Moral pública y la familia* por R. Rucabado.

¿Y á esta general degradación de la conciencia pública no se le puede llamar con toda razón un caso estúpido de *pública* inmoralidad?

No consiste aquello en varias *claudicaciones individuales*, sino en un estado general de la conciencia colectiva que, sin escándalo ni deshonra, permite los más graves deslices como cosa corriente. ¡Menguada moralidad pública es ésta que tiene que fundarse en una ofuscación inverosímil de los primeros principios de moralidad!

No hemos llegado ahí, afortunadamente, en nuestra Patria. Aquí el crimen necesita aun un voco de clandestinidad ó cuando menos tiene que afrontar la pública infamia. De modo que, según nuestro entender, no sólo bajo el aspecto de la estabilidad de la familia, sino aun bajo el de pública moralidad, aventajamos en mucho los españoles á los alemanes, aventajan en mucho los barceloneses á los muncheuses.

El problema de aquí no estriba en la rigidez de la moral, sino en la laxitud del espíritu. Saturemos de conciencia y de espíritu cristiano los corazones de nuestros conciudadanos que, por fortuna, aun conservan clara la noción de la ley moral; pongamos en tensión y, por decirlo así, en *función* nuestra nativa nobleza de carácter; hagamos penetrar el vino generoso de la sabiduría y de la virtud hasta los más íntimos repliegues de la conciencia y entonces veremos prácticamente demostrado que la Moral no huye, que podemos conquistarla todavía.

L.

DICE CANALEJAS...

Ya sabe el lector que concluyeron las conversaciones entre los periodistas *del interior* y el señor Canalejas; pero, ahora las ha comenzado el ilustre presidente con los periodistas *del exterior*; y ha merecido esa distinción el corresponsal de *The New York Herald*, y como las cosas que ha dicho el presidente son interesantes, parecemos conveniente insertar íntegramente la entrevista, omitiendo —no es menester realmente—todo comentario. Es la siguiente:

«Ante todo deseo hacer entender que no he de cambiar mi política, ni modificar el programa de reformas liberales, que este gobierno ha empezado á implantar en España: el que continuaré llevando á efecto, mientras goce de la confianza del Rey y de la mayoría parlamentaria.

El movimiento revolucionario que el gobierno ha sofocado, puso de relieve, causando un gran desengaño, á ciertas personas de las que yo esperaba más gratitud y consideración para un gobierno que ha trabajado, y trabaja sinceramente, por el mejoramiento de la clase obrera, y que ha implantado reformas importantes, reclamadas por los socialistas y por los mismos republicanos.

Pero la actitud de estos hombres, que yo creía incapaces de semejante conducta, no ha de ser causa de que abdique de mis principios, ni de que abandone mis proyectos.

Es tan justo como importante evitar la repetición de esta inalicable revuelta, como el haberla ahogado en sus comienzos. El castigo de los que en ella tomaron parte será rápido y ejemplar contra aquellos que hayan cometido crímenes de la naturaleza del infame asesinato y mutilación del juez de Sueca, señor Lopéz Rueda, y de sus subordinados. En semejantes casos, el gobierno no mostrará la menor compasión por los hombres que han deshonrado sus nombres como cristianos y españoles, colocándose al nivel de las más salvajes tribus africanas.

La ley marcial reina para ellos, y no puede esperarse de mí el restablecimiento de las garantías constitucionales mientras el gobierno no cumpla su deber de castigar las transgresiones de los revolucionarios contra la humanidad y la civilización.

La revolución asumió desde el principio el más brutal y cruel carácter. Era el intento sumir á España en la más negra anarquía, y no solamente tendía á destruir la Monarquía, sino á destruir todo el orden social, extendiendo el asesinato y el hambre por todo el país. No sólo los que tomaron parte activa en ella, sino sus cómplices y los que han simpatizado con ellos, es menester que sepan que tal atentado no podrá repetirse.

Yo no puedo comprender cómo ciertos elementos, que han estado constantemente empleando el caso de Ferrer como arma contra la Monarquía, se atrevieran ahora á mencionarlo ni á llamar á los hombres que aplicaron la ley á aquel revolucionario, *asesinos y criminales*, cuando los revolucionarios mismos han asesinado cobardemente á un juez, mientras se hallaba simplemente ejerciendo sus funciones y cumpliendo con su deber.

En compensación de la amarga experiencia de esos pocos días pasados, he tenido dos motivos de satisfacción. Uno es que los directores de una revolución de aquella clase, dirigida contra un gobierno como el mío, acusado de *anticlerical* no hayan cometido ningún acto de violencia importante contra las iglesias, conventos y Ordenes monásticas. Mi primer cuidado fué protegerlos sabiendo que las turbas podrían hacer de ellas su blanco, como sucedió en Barcelona en 1909.

El otro es que la revolución, en lugar de provocar al antagonismo popular contra la acción militar en Melilla, ha encendido el patriotismo del pueblo español y su amor á la bandera y al honor de la nación. Jamas han tenido las tropas más entusiasmo, ni los españoles se han incorporado á filas con más gusto. Los socialistas y republicanos se han equivocado evidentemente. España no es la débil y decadente nación que ellos creían.

Puede usted también decir que los revolucionarios han tenido una gran ventaja en que la inmunidad parlamentaria de sus diputados les ha servido de escudo contra la ley. Esta aplicación del principio de inmunidad está llegando á su fin. Bajo ninguna razonable interpretación de la ley puede el acta de diputado ó senador dar á las personas el extraordinario privilegio de colocarse fuera del alcance del Código penal.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

DE ELECCIONES

Se ha dirigido á las varias entidades de Tarragona la siguiente circular: «Los Concejales del Ayuntamiento de Tarragona que suscriben, no dudando que sus candidaturas nacieron de un movimiento de opinión popular de cuya bondad, y aparte su modestísima gestión, están profundamente convencidos, y con la honrada convicción de que al Ayuntamiento vayan en las próximas elecciones personas designadas por el mismo patriótico movimiento que determinó el triunfo de la Candidatura Popular, en las dos elecciones anteriores, y á fin de resolver la mejor forma de encauzarlo y dirigirlo, ruegan á V. que acompañado del Secretario de la Sociedad que dignamente preside, y después de explorar la voluntad de sus socios, y con la autorización y poder de éstos, se digne asistir á la reunión que tendrá lugar el día 8 del corriente mes, á las cinco de la tarde, en el salón del Consejo de Agricultura, en donde la representación de las entidades y sociedades de esta Ciudad puedan nombrar con entera independencia y libertad la Comisión Nominadora de los Candidatos á Concejales en las indicadas próximas elecciones.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Aprovechan la ocasión para reterarle la expresión de su amistad sus affmos. S. S. Tarragona, 1.º de octubre de 1911.—Pedro Cobos.—Ignacio Balcells.—Santiago Vallvé.—Ramón Gibert.—Rafael Montes.—Eugenio Virgili.—F. A. Nel 10.—Tomás Nin.—Eduardo Grau.—Francisco Rodón.—Calixto Boldú.—Ramón Cabré.—Pedro García.—E. Ventosa.—José M.ª Ricomá.—J. Galofré.—M. J. Boada.—E. Corbella.—Emilio Sabatér.

Ayer se inauguraron las clases en la Escuela Mercantil, que con tanto acierto insauró y viene sosteniendo la Cámara de Comercio de esta ciudad, siendo de notar el gran número de alumnos que en este curso se han matriculado, habiéndose quedado algunos rezagados, y en su vista la Junta con muy buen acuerdo ha dispuesto que se prorogue el plazo de matrícula hasta el 15 del actual.

Los que deseen inscribirse pueden pasar por la Secretaría de la Escuela, Apodaca, 34, principal, de 4 a 6 de la tarde, todos los días laborables donde se facilitarán cuantos datos necesiten para el ingreso a cualquiera de las clases de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Derecho Mercantil, Francés, Inglés, Alemán, Taquigrafía y Dactilografía, que en la citada Escuela se explican, teniendo en cuenta que no es preciso ser socio para matricularse.

El prelado recientemente consagrado en Barcelona, Rdm. P. Fr. Francisco J. Vila, conferirá órdenes Sagradas el día 15 del actual a los alumnos de este Seminario que las tienen solicitadas.

Los señores concejales firmantes de la convocatoria que insertamos en este mismo número, nos ruegan manifestemos a los señores presidentes de entidades que por olvido involuntario no hayan recibido dicha circular, se den por invitados y asistan a la reunión del próximo domingo.

Por orden de la Alcaldía, desde ayer ha quedado suspendida la operación de fumigar a los viajeros que llegaban a esta ciudad por las líneas férreas.

Los pescadores de las barcas del bou se hallan satisfechos del resultado de la pesca obtenida en los dos primeros días, pues ha sido bastante abundante.

Llamado con urgencia por el ministro de Fomento, para informar respecto a la distribución de caminos vecinales, ha salido para Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Luis Corsini.

La Alcaldía de Alcover nos comunica que en atención al estado sanitario de algunas poblaciones, el Ayuntamiento de dicha villa ha acordado suspender por este año la feria que debía celebrarse los días 8 y 9 del mes actual.

El Heor «Atlántida» consigue todos los días mayor favor del público, no tan sólo en Cataluña si que en todas las provincias españolas de las cuales se reciben continuamente importantes pedidos de cajas y garraones. Es el producto que se ha impuesto más rápidamente.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
 D. Luis Sunyer, 1.043'26 pesetas.
 D. Francisco Poblet, 580'85.
 D. Pedro Font, 3.723'67.
 D. Hilario Lopez, 1.089'98.
 D. Ramón Garzon, 6.016'56.
 D. Severiano Labrador, 1.488'29.
 D. Buenaventura Mortés, 4.422'08.
 D. Pablo Deó, 286'66.
 Sr. Administrador de Correos, 317'75.
 D. Ramón Salas, 34'78.
 D. Miguel Martí, 366'66.
 D. Vicente Garcia, 82'33.
 D. José M.ª Boxó, 345'50.
 D. Emilio de Carles, 1.200.
 D. Joaquin Bernat, 312'50.
 D. Miguel Píera y F.ª Llovet, 1.482.
 D. Isaac Riyo, 4.091'96.
 D. José Puig, 215.
 D. Antonio M.ª Aymat, 148'90.
 D. Manuel Borrás, 112'50.
 D. Isidro Perez y Federico Monllá, 176.
 Sr. Depositario Pagador, 7.655'0.

Quien me pruebe, no me dejará.
 BIJOU papel de fumar—

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha dirigido a la Asociación general de ganaderos del Reino haciéndole ver la conveniencia de que patrocine la idea de un Congreso de cría caballar con ocasión de celebrarse en Madrid el año próximo un Concurso nacional de ganado.

Cree necesario el Instituto que precisa que se resuelvan una porción de problemas relacionados con la cría caballar, y es indudable que del proyectado Congreso podrían salir sanas orientaciones que redundasen en beneficio de tan importante rama de la producción pecuaria.

El vapor «Número 1» de la Tabacalera ha apresado en aguas de Villanueva el falucho «Amparo», de Valencia, que llevaba treinta bultos de tabaco de contrabando.

Decididamente Barcelona no figurará entre las poblaciones a que se aplicará la ley de sustitución de los consumos en el próximo año económico.

Así lo ha resuelto el ministro de Hacienda, pues de aplicarse a Barcelona habría de aplicarse a seis ó siete capitales, entre ellas Málaga, Castellón y Zaragoza, y el Ayuntamiento de Barcelona consumiría casi toda la anualidad que se establece en la ley de sustitución de los consumos.

El mercado celebrado anteayer en Reus, resultó muy concurrido, colocándose buenas partidas de frutos del país a precios relativamente recompensados.

El número de forasteros fué bastante considerable.

Por cesar en el desempeño del cargo el señor Alba, se ha posesionado de la Jefatura del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Mariano Manzaneda.

El señor Gobernador ha convocado a la Comisión provincial para el día 10 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, al objeto de celebrar sesión para el despacho de los asuntos pendientes.

Ningun papel de fumar como el BIJOU probado y os convenceréis.—

Se halla vacante un Beneficio en la Real e Insigne Colegiata de San Ildefonso (diócesis de Segovia), que podrá solicitarse en la forma acostumbrada hasta el día 26 de los corrientes en cuya fecha fine el plazo.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Atendiendo a oportunas indicaciones del Sr. Jefe Regional Excmo. señor Duque de Solferino, se han suspendido la bendición de la bandera y la fiesta de los Juegos Florales jaimistas que el próximo domingo, día 8 de este mes, debían celebrarse en Borjas Blancas.

La ponencia del Banco Nacional agrario de la Federación Agrícola Catalano-Baleár ha dirigido a los ministros de Fomento y Hacienda el siguiente telegrama, que suscribe el patrocinador de dicho banco señor Zulueta:

«Enterados conclusiones trigueros 31 provincias reitero ofrecimiento fundación inmediata Banco Nacional Agrario propuesto Federación Agrícola Catalano-Baleár conforme dictamen comisión Congreso, aunque se autorice por Real decreto»

En las conclusiones aludidas piden los trigueros al Gobierno que se facilite con toda urgencia el crédito agrícola, recomendando la rápida aprobación del proyectado Banco Nacional Agrario.

Por varios jefes de distintas armas de guarnición en Barcelona, se ha acordado obsequiar con un almuerzo al comandante de caballería don Sixto de la Calle, con motivo de su nombramiento para el cargo de gobernador civil de la provincia de Gerona.

Dicen de Vendrell que el vecino Salvador Nin Vidales, de 45 años, casado y de profesión zapatero, agredió al alcalde de aquella población don Francisco Vidal Soria, dándole dos cuchilladas en el antebrazo izquierdo, de escasa importancia afortunadamente.

El agredido fué curado por los médicos señores Murillo y Ramentos en la misma casa Consistorial, donde ocurrió el hecho.

El agresor estaba embriagado, suponiéndose que su estado fué causa de la agresión.

Por la alcaldía han desfilado muchísimas personas interesándose por el estado del herido.

Práblemente el jueves se reunirá en Barcelona la ponencia de presidentes de la Unió Catalanista para tratar de la Asambleta de Tarragona.

Elegante, moderno, fino e higiénico es el papel de fumar BIJOU—

Entre los delegados, inspectores y agentes de policía de Barcelona, se agita la idea de regalar al gobernador civil un album con las firmas de todos ellos en prueba de gratitud por la orden del cuerpo que recientemente les dirigió el Sr. Portela ensalzando el comportamiento de aquellos durante los sucesos últimos.

Relación de los alumnos premiados en el último curso del Instituto provincial y Técnico.

- D. Miguel Gomicia Roura.
- D. Rafael Garcia Riveras.
- D. Fernando Paladella.
- D. José M.ª Serra Rodón.
- D. Manuel J. Soler Olivella.
- D. Bautista Vilanova Rochera.
- D. Juan Font Hurtado.
- D. José Sarró Comendinas.
- D. Jaime Anguera Sans.
- D. Manuel Andren Querol.
- D. Vicente Lopez Soler.
- D. Salvador Salvadó Fortuny.

- D. Eduardo Pascual Fábregas.
- D. Juan Vergés Rovira.
- D. Victor Adell Guzmán.
- D. Joaquín Boxó Fagos.
- D. José Torné Balagué.
- D. José Pujol Robertés.
- D. Juan Ferrer Pomés.
- D. Juan Salvat Bové.
- D. José Ixart Moragas.
- D. Juan Cantarell Bordaiba.
- D. Juan Vidal Salvó.
- D. Pedro Llobera Carol.
- D. Salvador Ferré Guasch.
- D. Antonio Ferré Guasch.
- D. José Queralt Rosell.
- D. José Fusté Ferré.
- D. Emilio Folch Guimerá.
- D. Trifón Bas Mercadé.
- D. Teodoro Soler Aragonés.
- D. Juan Queralt Mainer.
- D. Alejandro Simarro Puig.
- D. Nicolás González Ruiz.
- D. Enrique Millán Gual.
- D. Ramón M.ª Mestre Jujol.
- D. Angel Gisbert Nougues.
- D. Miguel Cabré Arnabat.
- D. Alberto Manuel Rimbau.
- D. Angel Campano Jaume.
- D. Antonio Carlos Lahoz Marqués.
- D. Alfredo Albiol Gas.
- D. Ignacio Sarró Roset.
- D. José M.ª Rius Arrufat.
- D. Rafael Mercadal Seguí.
- D. Juan B.ª Senespleda Pascual.
- D. Tomás Caylá Grau.
- D. Enrique Campano Jaume.
- D. Manuel Fontana Gatells.
- D. Pedro Albiol Lleixá.
- D. José Bach Ecija.
- Srta. María Panadés Raldúa.
- Srta. María Rodón Pelegrí.
- Srta. Carmen Catalá Rufá.
- D. Magin Mercadé Torrellas.
- Srta. América Fontanals Badía.
- Srta. María Solé Pastor.
- Srta. Dolores Marimón Batalla.
- D. Sebastián Gené Gelonch.
- Srta. Luisa Barbero Nuñez.
- D. Pedro Vegné Matamoros.
- Srta. Adela Mascarell Bias.
- Srta. María Recasens Comás.
- Srta. María Alesá Montserrat.
- Srta. María Molas Sabaté.
- D. Enrique Alegret.
- D. Pedro Casals.
- D. Juan Pujol.
- D. Juan Lopez.
- D. Ramón Munté.
- D. Ramón Ollé.
- D. Joaquín Vallés.

NACIONALES

Impesición de fajines

Madrid, 2.—Esta tarde a las seis, se ha celebrado en la Escuela superior de Guerra la imposición de los fajines a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

Presidió el acto el Rey, que vestía el uniforme de Gala del Estado Mayor, con las veneras de las Ordenes militares.

Los infantes D. Carlos y D. Fernando tomaron asiento al lado del Rey, y detrás el ministro de Marina capitanes generales Polavieja y Primo de Rivera, generales González Parrado Rios y Orozco, el jefe del Cuarto militar del Rey y los condes de Arbar y del Grove.

Entre los invitados se hallaban los generales, jefes y oficiales de Estado Mayor residentes en Madrid y demás cuerpos del ejército.

De pie estaban los nueve oficiales de Estado Mayor a quienes se imponía el fajín.

Leída la lista de los nueve oficiales se procedió a imponerles el fajín, haciéndolo el Rey al número uno, D. Luis Villanueva; el infante don Carlos al número dos, y el infante don Fernando, al número tres. Los generales los impusieron a los restantes.

Terminada la ceremonia, el Rey, con buena entonación, dirigió la palabra a los nuevos capitanes.

Empezó felicitándoles por su nuevo destino, diciéndoles que han demostrado una gran constancia y aplicación.

Habéis adquirido—dijo—conocimientos para prestar servicios que son muy penosos, y al mismo tiempo ingratos, porque siendo de gabinete pasan inadvertidos para las gentes.

Aludió y felicitó después a los oficiales diplomados, que quedan facultados, por sus conocimientos, para un alto mando.

Dedicó un elogio a los que luchan en Melilla y añadió que todos, desde el general hasta el último soldado, peleaban con gusto allí no haciéndolo por tener otros deberes que llenar en la península. Pero si fuera necesario—continuó el Monarca—todos iríamos al campo y nos batiríamos con la valentía y el heroísmo que siempre han demostrado los que visten el honroso uniforme militar.

Al terminar el Rey su elocuente discurso, fué aclamado, escuchándose varios sonoros vivas al Rey y al ejército.

El Rey y su séquito fueron obsequiados con un exquisito «lunch».

A los acordes de la marcha Real abandonó D. Alfonso el salón de la Escuela Superior de Guerra.

El Consejo de Estado, ha aprobado por unanimidad un crédito extraordinario de seis millones y pico de pesetas con destino al presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los técnicos aseguran que el acorazado «España», de 16.000 toneladas, podrá ser botado al agua en Ferrol el mes de Abril. Las obras están adelantadísimas.

Seis meses después será botado el acorazado «Alfonso XIII», de igual tonelaje que el anterior.

La quilla del acorazado «Don Jaime» se colocará cuando el «España» sea botado al agua.

Una lancha que iba a Ferrol cargada de cereales y petróleo fué abordada por otra, abriéndose una enorme vía de agua, por lo que se fué a pique. La tripulación se salvó. Las pérdidas son de importancia.

A consecuencia de haber publicado *El Mundo* varios párrafos de un artículo tachados por la censura, fué recogida la edición de dicho diario.

La policía bloqueó el local de la redacción y administración.

La autoridad gubernativa ha suspendido la publicación del mismo.

En Madrid han celebrado una reunión los directores de todos los diarios para ver qué actitud adoptan en el asunto de la previa censura.

Madrid, 2.—Esta tarde los diputados radicales, presididos por Lerroux, han visitado al jefe del gobierno.

Le dieron noticia de los acuerdos que tomaron en la reunión de ayer y le pidieron el restablecimiento de las garantías constitucionales; la apertura de las Cortes para la discusión del presupuesto; que no se aplase la fecha de las elecciones municipales y la equidad en la repesión por los últimos sucesos.

El presidente del Consejo contestó que las garantías se restablecerán cuando sea oportuno; que las elecciones se celebrarán en noviembre y que habrá absoluta equidad en la repesión por los recientes sucesos. Ha tomado nota de casos especiales que le han citado los visitantes para que se proceda en justicia.

Ha dicho que aspira a que estén pronto aprobados los presupuestos y que procurará que las Cortes realicen una labor en armonía con todos los partidos.

Con respecto a la guerra hizo manifestaciones que los diputados radicales no se creen autorizados para hacerlas públicas.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquinaona. Si sirve de tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Psja, números 13 y 15, piso 1.º Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

LOS PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que falta de la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

El miércoles 4 se apartará por Cerdeña y S. de Italia el centro de perturbación y será generalmente tranquilo el estado atmosférico en nuestras regiones.

El jueves 5 se acercarán a Irlanda y al SO. de Portugal depresiones oceánicas que causarán algunas lluvias ó tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se remontará el viernes 6 hacia las islas Feroe, dejando de influir en nuestras regiones; y la del SO. de Portugal se correrá hacia Andalucía y África septentrional, produciendo algunas lluvias ó tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE. y NE.

Del 7 al 8 dominará el buen tiempo en la Península, pues solamente estará un tanto perturbado en el Mediterráneo el sábado 7, debido a la influencia del mínimo barométrico que habrá en Argelia.

Un cambio atmosférico de cierta importancia empezará a desarrollarse en la Península el lunes 9, y será originado por una depresión oceánica que en este día se acercará a la bahía de Cádiz y al Estrecho, y causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10 avanzará hacia nosotros dicha depresión, y su núcleo principal se hallará entre el mar Ibérico y dentro de la Península. Se perturbará más la situación en nuestras regiones y se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía hasta el centro y levante, con vientos de divisor rumbo.

El miércoles 11 habrá una depresión en el Mediterráneo, entre Alicante y Argelia, y otra en nuestro SO., hacia Extremadura y Andalucía oriental. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 12 al 13 actuará en Marruecos y Argelia la depresión de nuestro SO., que habrá perdido intensidad, y otro centro de perturbación aérea evolucionará por el N. y NE. de España. Irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se producirá algunas lluvias ó tormentas desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos variables.

Del 14 al 15 pasará por el Atlántico, a lo largo de las costas de Portugal y Galicia, una depresión que ocasionará lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

MEZCLAS DE VINOS

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación aprobando el dictamen del Real Consejo de Sanidad acerca de una instancia del presidente y vicepresidente del Centro Regional Manchego.

Dice el dictamen: «La Comisión permanente que suscribe ha examinado detenidamente esta instancia y los razonamientos en que se funda; de este examen resulta: 1.º Que es de todo punto indiscutible el derecho de todo productor de vinos a proceder a la mezcla en proporciones convenientes (siempre variables, según los casos) de vinos naturales, con el objeto de obtener tipos de consumo que llenen determinadas exigencias y condiciones, relacionadas con el color, la fuerza alcohólica, el bouquet, el sabor, el grado de acidez, etc., de los productos resultantes; práctica que no pugna con ninguna de las disposiciones vigentes en la materia, y que no está, por lo tanto, prohibida ni limitada en manera alguna.

2.º Que el límite máximo de dos gramos de sulfato potásico por litro de vino, admitido y tolerado por las disposiciones vigentes y últimamente por real decreto de 12 de diciembre de 1903, claro está que se refiere a los vinos que se destinan al consumo público, no pudiendo, por tanto, referirse a aquellos productos que se conservan en las bodegas con destino a obtener, por mezcla con otros con menor proporción de aquella sal, vinos con la cantidad tolerada de sulfato potásico, manipulación perfectamente legal, siempre que el producto que se ponga en circulación con destino al consumo del público no contenga mayor cantidad del citado sulfato potásico que los dos gramos por litro tolerados por las disposiciones vigentes; es decir, que en opinión de la Comisión que suscribe, no constituye ni puede constituir hecho punible de ninguna clase de conservación en una bodega de un vino con cantidad de sulfato potásico superior a la tolerada oficialmente, mientras ese vino no sea sacado de la bodega para destinarse al consumo público sin modificación previa alguna, y en el mismo estado y con la misma composición que tenían antes de ponerlo en circulación.

3.º Que desde el momento que la Comisión que suscribe entiende que no constituye falta ni transgresión de ninguna clase de las disposiciones vigentes en la materia, la conservación en las bodegas de los productores de vinos de caldos de esta clase, sea la que fuere la proporción de sulfato potásico que contengan, siempre que su destino no sea otro que el de obtener por mezcla con vinos de clase distinta productos con la cantidad tolerada de esa sal, claro está que entiende también que ninguna entidad ni autoridad, de cualquier clase que sea, tiene el derecho de limitar las facultades de los vinicultores para llevar a cabo cuantas manipulaciones crean convenientes para mejorar la calidad de sus productos ó para crear tipos de consumo diversos, siempre que éstos se atengan en su composición final y definitiva a los preceptos contenidos en los reales decretos de 11 de marzo de 1892 y de 22 de diciembre de 1903.

En consecuencia, la Comisión que suscribe cree que podría informarse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en el sentido de que, para la resolución de la instancia suscrita por el presidente y vicepresidente primero del Centro Regional Manchego, podría dictarse una disposición que, confirmando las contenidas en los reales decretos antes citados, estableciera: 1.º El derecho de los productores de vinos a efectuar cuantas mezclas de vinos naturales estimen convenientes para mejorar sus caldos, á conseguir tipos de consumo de acuerdo con las necesidades, las costumbres ó los gustos de los consumidores.

2.º El derecho de esos mismos productores de vinos de conservar en sus bodegas los productos obtenidos, aunque la composición de éstos, desde el punto de vista de la cantidad de alguno de los elementos constitutivos, no se ajusten á lo que determinan y exigen, en los vinos destinados al consumo en bebida, los reales decretos de 11 de marzo de 1892 y de 22 de diciembre de 1903, siempre que esos vinos no tengan otro destino que la obtención, por el procedimiento de las mezclas, de productos cuya composición final y definitiva se ajuste en un todo á la establecida por las disposiciones citadas.

3.º El hecho positivo de que no constituyendo falta ni transgresión de ninguna clase la conservación en las bodegas de los productores de vinos cuya composición no se ajuste á las disposiciones, que señalan la composición que deben tener los destinados al consumo del público y los límites de tolerancia para algunos de sus elementos constitutivos (siempre que su destino no sea otro que el de obtener, por mezcla, productos de composición perfectamente legal), no puede ser perseguida, intervenida, ni menos castigada por ninguna autoridad esa conservación; y 4.º La confirmación de la penalidad que las disposiciones vigentes señalan para el hecho de expender para el consumo público vinos cuya composición no se conforme en un todo con el contenido de las disposiciones que quedan citadas.»

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

HISTORIA INTERESANTE

Pidase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Paris, 2.—En la embajada de Italia se ha desmentido formalmente el nuevo rumor de un desembarco en Preveza.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Pidiendo la intervención.—Buques destruidos.—Detención de tripulantes.

Paris, 2.—De Constantinopla le dicen á Le Temps que Turquía ha dirigido á las potencias una tercera demanda de intervención.

El mismo diario publica un telegrama de Roma en que se comunica el rumor de que dos cruceros italianos han destruido á cañonazos dos torpederos turcos en el puerto albanés de Morroni, al Norte de Preveza.

Del Pireo dicen, con referencia á noticias de origen italiano, que la policía ha detenido á los tripulantes del vapor otomano «Stikerin, por sospechas de que embarcaba armas destinadas á Tripoli.

No hubo desembarco

Paris, 2.—En la embajada de Italia se ha desmentido formalmente el nuevo rumor de un desembarco en Preveza.

Barcos nuevos

Southampton.—Las autoridades se han apoderado de cuatro pequeñas embarcaciones que se habían acabado de construir para Turquía en estos arsenales.

Bombardeo efectuado

Roma.—De Malta le dicen á La Tribuna que los tripulantes de un vapor que por allí ha pasado, han dicho que el transporte «Derna» fué bombardeado y echado á pique en el puerto de Tripoli, y que el bombardeo de la ciudad empezará mañana.

Declaraciones de una personalidad turca

Paris, 2.—Una importante personalidad turca ha manifestado que no tienen bastante dinero los italianos para comprar la independencia de Tripoli.

Ha añadido que la aventura en que se ha metido costará á Italia torrentes de sangre, y que los turcos antes arrasarán la Tripolitania que consentir que ésta caiga en poder de los italianos.

DE PORTUGAL

Sublevación monárquica

Algunos periódicos publican el siguiente telegrama: Orense, 2.—Un testigo procedente hoy de la frontera portuguesa asegura que ha estallado la revolución en Portugal en favor de la monarquía.

En Oporto se sublevaron los monárquicos el viernes. Hace dos días que mantienen vivos combates con las fuerzas republicanas, afirmándose que en Viana y Castello se ha proclamado la monarquía, izándose

la bandera y rindiéndose la guarnición, compuesta de un regimiento de infantería y tres baterías de artillería.

Lo mismo sucede en Figueiras Dagoz. Cercado Oporto, desconociéndose la parte Sur por interrupción del telégrafo.

El tren de Oporto á Valença no llegó á esta última por estar cortada la línea. Tampoco llegaron periódicos.

Santiago, 2.—El Eco de Santiago da la noticia de haberse internado el capitán portugués Paiva Conceiro en la frontera de su país, á las dos de la mañana del día de ayer, al frente de 4.000 hombres equipados y con varias piezas de artillería, ametralladoras y 120 mulas.

EXTRANJERO

La cuestión franco-alemana

Paris, 2.—El acuerdo por lo que se refiere á Marruecos se considera definitivo, de tal manera que sólo quedan por resolver diferencias de palabras.

Los señores Cambón y Kinderlen se esfuerzan en que el texto no dé ocasión á rozamientos ó á equivocadas interpretaciones.

Pero no se oculta que la cuestión del Congo es difícil, por lo delicada, de resolver á satisfacción de ambas partes.

Hecatombe fluvial

Amberes.—En el río navegable Escaut han naufragado 80 embarcaciones. Son numerosas las víctimas.

Muerte de un Obispo

Paris, 2.—Ha fallecido el Obispo de Lausanne, que fué íntimo amigo de León XIII.

Delcassé y Bellue

Paris, 2.—A consecuencia de la explosión del acorazado «Liberté», se han enfriado las relaciones entre el ministro de Marina y el almirante Bellue.

Este atribuyó la explosión á las malas condiciones de la pólvora B y el ministro se negó á admitir explicaciones hasta recibir el informe de la comisión encargada de estudiar las causas.

Fallecimiento

Nueva York.—Ha fallecido el contralmirante Oehl, que mandaba la flota yanqui en la batalla de Santiago de Cuba, donde quedó destruida la escuadra española.

De Melilla

Melilla, 2.—Ha fondeado el «Almirante Lobo», trayendo heridos que han sido recibidos por las autoridades y varias comisiones.

Procedente de Vitoria ha llegado una batería Schneider.

Continúa aquí la tranquilidad. Únicamente la turban algunos pacos.

Los autonomistas irlandeses

Londres.—Ha sido inaugurado en Jubein un monumento á Parnell, antiguo jefe del nacionalismo irlandés. Redmond, «leader» actual del propio partido, ha pronunciado ante una multitud inmensa un discurso, en el cual ha dicho que antes de dos años verá reconocida Irlanda su autonomía política.

Nuevo presidente

Méjico, 2.—Ha sido elegido presidente de la república el general Madero.

Terrible catástrofe en Norte-América

Nueva York.—Una terrible desgracia ha ocurrido en la población de Austin (Pensilvania), donde á consecuencia del súbito rompimiento de un dique, ha sido inundado todo el distrito.

Austin y Costello, poblaciones de dos á tres mil habitantes, han sido casi completamente destruidas.

Según los últimos despachos recibidos, han perecido ahogadas unas mil doscientas personas, habiendo tenido lugar terribles escenas al derrumbarse las casas por los efectos de la inundación, en forma de monstruoso torrente.

Los sobrevivientes han hecho heroicos esfuerzos para socorrer á las víctimas, construyendo balsas con muebles y ramas de árboles, logrando así salvar á centenares de mujeres y de niños.

DEPENDIENTE

se necesita uno en la tienda de Ultramarinos de Fermo Vives.—Conde de Rius, 1.

SE VENDE

por precio módico una casa en esta ciudad, calle de la Merced, á propósito para un labrador, compuesta de bajos con legares y bodegas, de entresuelo, dos pisos y desván. Facilitará pormenores el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º

J. NADAL DELHOM

ABOGADO — C. Caballeros, 3 bis, primero

AUTOMOVILES

MOTONAPTA (en bidones de 5 kgs.) GRASAS CONSISTENTES PARA EJES VALVOLINAS (Sport-oil) para cilindros Depósito en Tarragona, D. José A. Sans DROGUERIA Plaza de la Fuente, 32 y Bajada de Misericordia 2

CELLER PER LLOGAR

En un punt céntrich de la part alta. Direcció: Agustí Lliteras, Major, 3 Tarragona.

PIANO

Se vende uno magnífico de marca acreditada. Razón; calle Mayor, 16, REUS.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE — MANUEL CAPELL BALANÁ Enfermedades del estómago é intestinos. Medicina general. Consulta de 11 á 1. — Festivos de 11 á 12. Rambla de Castelar, 14, 1.º

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 3. Circular de Sanidad suprimiendo los certificados de Sanidad que se celebraban en las poblaciones de Riera, Vendrell, San Vicente de Calders y Calafell.

Anuncios oficiales.—De la Delegación de Hacienda nombrando Recaudadores de Contribuciones de esta provincia.

De la Administración de Contribuciones ordenando la confección del padrón de carruajes de lujo para el ejercicio de 1912.

De la misma pidiendo á los Alcaldes la relación exacta de todas las Sociedades de recreo.

Id. previniendo á los Alcaldes que dentro de cinco días remitan la relación de altas y bajas ocurridas durante el último mes.

Id. dando disposiciones para la formación de las matrículas de la contribución industrial y de comercio para 1912.

De la Administración de propiedades é impuestos imponiendo multas á algunos Alcaldes por no haber remitido las certificaciones de los pagos sujetos al impuesto del 120 por 100.

Edicto del Recaudador de Falses para la subasta de fincas

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 3, 13-30. Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Una depresión se halla sobre Bretaña (755 m.) y un área de presiones débiles en el Mediterráneo occidental. Es probable que el tiempo empeore en el Cantábrico y en el mar y vientos del tercero y cuarto cuadrantes. En Cataluña también es probable que descienda la temperatura.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1911 Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones, señor Comandante D. Federico Fernández.

Parada y Vigilancia: Luchana. Hospital y Provisiones, 3.º Capitán de Almansa.

De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor, Manuel Soriano.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—José María Arturo Ricardo. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Reikavicae y esc. v. noruego «Trig», de 477 ts., c. Falch, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Amberes y esc. v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Potoliege, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

De Cette v. «Comercio», de 293 ts., c. Seguí, con bocoyes vacíos; consignado á don R. Musolas.

De Génova y es. v. «Alcira», de 659 ts., c. Espiau, con efectos; consignado á don R. Musolas.

Despachadas

Para Valencia v. «Comercio», con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Trig», con cargo general.

Para Amberes y esc. v. «Congo», con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Alcira», con cargo general.

Para Copenhage y esc. v. «Aurora», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 3.

Interior contado... 83'55
fin de mes... 83'66
fin próximo... 00'00

Amortizable 5 por 100... 101'15
4 por 100... 00'00

Acciones Banco de España... 450'00
Arrendataria de Tabacos... 300'00

Francos... 9'05
Libras... 27'45

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 4 de octubre de 1911: Dinero Papel

Efectos públicos Deuda interior al contado 4% 84'05
Id. amortizable al id. 5% 101'40
Id. id. al id. 4% 00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 102'125 103'125

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista... 26'93
Id. cheque... 27'41 27'47

Paris 90 días vista... 7'90
Id. cheque... 9'00 9'20

Alemania bancario 90 días vista 131'80
Id. id. cheque... 133'55 134'40

Bruselas y Amberes... 8'15 9'05
Ginebra y Zurich... 8'15 8'65

TELEGRAMAS

Madrid, 3.

El alumbramiento de la infanta Teresa

A las dos menos cuarto la infanta doña Teresa dió á luz una hermosa niña.

A las tres de la madrugada se hizo la ceremonia de la presentación de la nueva infanta, estando presente don Alfonso y demás personas de la familia real, el Gobierno, el presidente interino del Senado, el presidente del Congreso, el del Consejo de Estado, el Nuncio de S. S., jefes de Palacio y demás elemento oficial.

Se efectuó el acto con el ceremonial de costumbre.

Lo de Portugal.—Sucesos graves

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que nada nuevo sabia sobre los sucesos de Portugal.

Noticias de Lisboa dicen que fondeó allí el crucero «Adamastor» conduciendo á gran número de sublevados detenidos. También llegaron por ferrocarril otros muchos que llenaban un tren.

Todos han sido encerrados en los fuertes de Lisboa.

Los presos de la cárcel se amotinaron, destrozando los muebles y echándolos á la calle. Fuerzas del ejército los redujeron.

En San Tirso centenares de sublevados recorren las calles vitoreando al Rey y á Paiva Conceiro.

En muchas casas ondean banderas monárquicas.

El pueblo ha arrancado los letreos de las calles que recuerdan hechos de la República. Los republicanos han huido.

Viajeros llegados de Oporto á Badajoz dicen que se afirma en esta población que la restauración monárquica se llevará á cabo, como la única forma de salvar á la patria.

Se asegura que en breve se lanzarán á la calle numerosos elementos para proclamar la monarquía á condición de que la familia real fije en Oporto su residencia, y que el movimiento cuenta con dinero del Brasil.

Ha pasado por Badajoz un alto personaje portugués cuyo nombre se ha ocultado, que salió de Londres el 3 de julio último en dirección al Brasil.

A su regreso desembarcó en un puerto andaluz, después estuvo en Oporto y se dirigió al Norte de España para cumplir una delicada é importante misión relacionada con el restablecimiento de la monarquía en Portugal.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

Barcelona, 11'25 n.

Consejo de Ministros

Esta tarde á las seis se ha reunido el consejo de Ministros.

El de Instrucción pública dijo que hablaría acerca de las bases de la ley de enseñanza.

El de Fomento de los presupuestos de su departamento.

El de Estado, que había recibido la vista del Embajador de Italia comunicándole que no era cierto se hubiera bombardeado todavía á Tripoli, pero que se había concedido un

plazo a la colonia extranjera a fin de que salgan de la ciudad poniendo a su disposición dos transportes.
 El Gobierno recibió un despacho del Marqués de Villalabar Embajador de España en Portugal comunicando que el presidente del Consejo lusitano desmiente que un grupo haya pasado la frontera y solo que hubo una lucha entre los naturales del país.
 Dió cuenta de haber conferenciado por telefono con el Embajador de España en Portugal habiéndose hecho las pruebas entre las capitales de ambas naciones.
 Ha desmentido que el Embajador de Alemania haya conferenciado con el Rey.
 A las ocho y media de la noche terminó el consejo de Ministros.

A la salida
 El salir dijeron los Ministros que se habían ocupado extensamente de la cuestión internacional.
 El señor García Prieto habló del estado de los asuntos exteriores y principalmente los referentes a Portugal.
 El Gobierno ha ordenado se tomen medidas de precaución en la frontera.
 En la frontera portuguesa ha sido detenido un automóvil en el que iban cuarenta agitadores.
 Ignorase si llevaban armas.
 Los Gobernadores militares y civiles de Zamora y Ciudad Rodrigo vigilan la frontera.
 El Gobierno tiene adoptadas sus medidas.
 Se trató también del estado actual

del país y que pronto se acordará restablecer las garantías.
 El señor Jimeno trató de la cuestión de cultura ratificándose en el programa que tiene presentado al Gobierno.
 Se aprobaron finalmente varios expedientes de suministros y otros trámites.
De Lisboa
 Los sucesos ocurridos en Oporto son objeto de toda clase de comentarios.
 Se han practicado registros en varios sitios.
 En Oporto asaltaron el Círculo Católico y le prendieron fuego acudiendo los bomberos, pero los populares se opusieron a que se extinguiera el incendio. Con este motivo acudió la guardia republicana que disolvió los grupos después de algunas cargas.

Estos se rehicieron y marcharon hacia el edificio de las Asociaciones Católicas y entrando en él echaron los muebles por la ventana siendo disueltos por la guardia republicana.
 Después se fueron a la redacción del periódico «La Educación Nacional» que siendo antes republicano condenó la separación de la Iglesia y el Estado. Allí acudió también la guardia republicana y disolvió a los agitadores.
 Las redacciones de los periódicos «Oporto» y «La Palabra», fueron custodiados por la policía.
De Melilla
 Llegó el general Luque. Las tropas formaban en la carrera esperando al ministro de la Guerra, el Capitán general y todas las autoridades.
 Se dieron muchas vivas al ministro.

El ministro dirigió un despacho al general Ordóñez que está en Nador, saludando a las tropas que están a las orillas del Kert.
De Vigo
 El gobernador ha comunicado al gobierno que esta mañana en las minas de Mieres ha estallado un cartucho de dinamita.
 Se busca al autor de la explosión.
Posesión
 En Zaragoza se ha posesionado del cargo de alcalde D. Demetrio Galán nuevamente nombrado.
 Le dió posesión el interino, siendo comentado no se la diera el antiguo.
La guerra turco-italiana
 De Constantinopla comunican que no ha sido bombardeado Trípoli y si solo el puerto.

PRENSA ASOCIADA.
 Tip. F. Arís, calle de San Francisco, 14

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quina, sosa, cuasina, neurotina (ó-foro orgánico) for niato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, y el día 7 de Cadiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Visje extraordinario a Cuba y regreso a España. Saliedo de Bilbao el 3 de octubre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 13, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Corralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleos.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

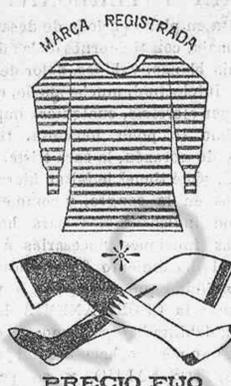
II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos a mano.—Variedad en Casullas, Ternos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruces, etc., etc.—Estantería; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fiadores, Manipulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.

Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas Artísticas de fantasía, etc., etc.

Unico establecimiento en España montado en esta forma

NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

Societe generale de transports maritimes á vapor

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Octubre directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, en magnifico y rápido vapor francés

FRANCE

admite carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

'La Veritat',
 PERIODICH CATORICH
 Defensor dels interessos morals y materials de Valis y sa comarca, independent de tot partit polítich.
 Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquetes mortuorífes, á preus convencionalis.
 Anuncis oficials y Remittis á 0.25 pesetas ralla de columna.
 Se publica á Valis tots los dissabades.